

cadena.	Política de DDHH				
	Código:	POL-ORG-19-1.0	Fecha:	Abril 2022	Proceso:

Clasificación de la información: Este documento es de uso público

## Política de Derechos Humanos

En CADENA buscamos alinear nuestra estrategia y operaciones con los principios universales sobre derechos humanos, por esta razón, para Cadena y sus filiales, los derechos humanos son inherentes a todas las personas sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, etnia, color, religión, lengua o cualquier otra condición, por esta razón, constantemente buscamos formas de promover el respeto de éstos derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta política, además de nuestro código de Ética y Transparencia, establece nuestros compromisos en cuanto al respeto y la promoción de los derechos humanos en nuestra empresa y la cadena de valor, es aplicable a todos nuestros empleados y grupos de interés en todas las sedes en las que operamos.

De esta manera, en Cadena y sus filiales, nos comprometemos a cumplir con los siguientes principios de derechos humanos y buscamos no ser cómplices, en forma alguna, de la violación de los mismos.

- Promover el respeto, la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo sin discriminación por motivos de discapacidad, origen étnico, religión, género, edad, estado civil, condición médica, estado de embarazo, nacionalidad, capacidad económica, orientación sexual u opinión política.
- Tomar todas las medidas para evitar y combatir cualquier forma de acoso o violencia, física o psicológica en el entorno laboral.
- Promover la seguridad y salud de los colaboradores, ofreciendo un entorno de trabajo digno y adoptando las medidas necesarias para evitar minimizar riesgos laborales en nuestra operación.
- Suministrar los espacios para expresar opiniones y recomendaciones donde se pueda expresar con libertad.
- No emplear o fomentar el empleo de trabajo infantil o trabajo forzado en nuestras operaciones; y adoptar medidas preventivas de dichas prácticas, incluyendo la verificación del cumplimiento de los requisitos de edad mínima establecidos en la legislación nacional aplicable, el pago de salarios competitivos, y el establecimiento de horarios de trabajo apegados a la ley.
- Promover la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en el trabajo y contribuir a reducir las brechas de género.

**Medellín**  
Carrera 50 No. 97A Sur - 150  
La Estrella • Antioquia  
Tel: (604) 378 66 66

**Bogotá**  
Carrera 68 B No. 17 - 73  
Bogotá • Colombia  
Tel: (601) 405 02 00

**Cali**  
Carrera 34 No. 13 A - 87  
Acopi Yumbo • Valle del Cauca  
Tel: (602) 609 60 60

cadena.	Política de DDHH				
	Código:	POL-ORG-19-1.0	Fecha:	Abril 2022	Proceso:

Clasificación de la información: Este documento es de uso público

Para garantizar la implementación y seguimiento de la política de Derechos Humanos y para aplicar los compromisos recogidos en la misma, Cadena cuenta con una línea ética y la divulgación del Código de Ética y Transparencia de la compañía, en donde se expresa que todas nuestras acciones subyacen a un principio fundamental que es el respeto por los individuos. Esto incluye la responsabilidad que cada gerente tiene de crear un ambiente que permita a los empleados informar de infracciones conocidas o supuestas sin temor a represalias. Cualquier forma de represalia o intimidación es contraria a nuestros valores, al principio de respeto de todos los individuos y a nuestros valores esenciales de integridad y confianza.

Dicha Línea Ética busca ser un medio por el cual los colaboradores informen sobre actos incorrectos, deshonestos o ilegales que observen en cualquier persona de la Compañía y que atente contra la seguridad y el futuro de la misma y de su gente.

Para contactarse por este medio, se puede comunicar de la siguiente manera: Extensión 555 de Cadena en todo el país, o también se puede escribir al correo electrónico: [lineaetica@cadena.com.co](mailto:lineaetica@cadena.com.co).

Para terminar, la Compañía insta a todos sus colaboradores, contratistas, proveedores, comunidades y socios comerciales a adherir a esta Política, la cual refleja nuestro compromiso con los Derechos Humanos.

Natalia Jiménez Arbeláez  
Gerente de RRHH